

**CONTRATO N° 005-2015**

**"CONTRATACION DE UNA PERSONA JURÍDICA QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"**

**INFORME DE PRODUCTOS ENTREGADOS PARA 4° PAGO**

Quito, 31 de marzo de 2016

**1. ANTECEDENTES**

Con fecha 22 de diciembre de 2014, se suscribió el CONTRATO No. 19-2014 - denominado para la presente acta como Contrato Principal - cuyo objetivo es "Modernizar de manera integral el Registro de la Propiedad de! Distrito Metropolitano de Quito" entre el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito y el Consorcio Archivos Digitales Meb Seventeenmille.

Con fecha 16 de marzo de 2015, se suscribió el CONTRATO No. 005-2015 cuyo objeto es la "Contratación De Una Persona Jurídica Que Preste Los Servicios De Fiscalización Del Contrato Para Modernizar De Manera Integral El Registro De La Propiedad Del Distrito Metropolitano De Quito" entre el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito y la empresa DEMPIL S.A. por un monto de USD \$ 375.000,00 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100) más IVA y por un plazo de (730) setecientos treinta días contados a partir de la suscripción del contrato.

Mediante memorando RPDMQ-DESPACHO-\*2015-027\*-M de 16 de marzo de 2015, el señor Registrador de la Propiedad (E), designó al Sr. Andrés Eguiguren en calidad de administrador de contrato, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de la ejecución del contrato.

Mediante memorando RPDMQ-DESPACHO-\*2016-012\*-M de 01 de febrero de 2016, el señor Registrador de la Propiedad (E), designó al Sr. Patricio Espín en calidad de Administrador de Contrato, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de la ejecución del contrato.

El Contrato N° 005-2015 contiene en su Cláusula Séptima.- FORMA DE PAGO:

"7.1. La Contratante entregará a La Contratista un 20% del valor total del contrato en calidad de anticipo, previa la entrega de las garantías correspondientes.

Se estable el siguiente cronograma de pagos, sin embargo la forma de pago podrá ser reajustada en función de la terminación del contrato a ser fiscalizado, previo informe justificativo del Administrador del Contrato. El anticipo se amortizará en los tres primeros pagos."

PAGO	%	FECHAS Y CONCEPTO
1	10%	A los 90 días contra presentación de 3 informes, que corresponden a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado.
2	10%	A los 180 días contra presentación de 3 informes, que corresponden a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado.
3	10%	A los 270 días contra presentación de 3 informes, que corresponden a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado.
4	10%	A los 360 días contra presentación de 3 informes, que corresponden a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado.
5	10%	A los 450 días contra presentación de 3 informes, que corresponden a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado.
6	10%	A los 540 días contra presentación de 3 informes, que corresponden a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado.
7	10%	A los 630 días contra presentación de 3 informes, que corresponden a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado.
8	30%	A los 730 días contra presentación de 3 informes, que corresponden a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado, informe final de la fiscalización así como la firma a satisfacción del acta de entrega y recepción definitiva de la fiscalización.

Y en su cláusula Décima Tercera.- ACTAS DE ENTREGA PARCIAL Y DEFINITIVA

“Se realizará la suscripción de actas de entrega recepción parcial por cada tres informes entregados y a la conclusión de la consultoría el acta de entrega recepción definitiva.”

#### ESTADO DE PRODUCTOS APROBADOS

A continuación se indican los Productos aprobados y recibidos por el RPDMQ, los cuales constituyen el sustento para la gestión del 4° pago relacionado con el Contrato 005-2015:

El Fiscalizador con oficio No. DEMPILERPQ-075-2016 de 11 de enero de 2016, suscrito por el Abg. Leonardo Sempértegui en calidad de Gerente General de DEMPILER S.A. entregó a la entidad contratante el décimo Informe mensual de avance de Fiscalización.

El Fiscalizador con oficio No. DEMPILERPQ-076-2016 de 10 de febrero de 2016, suscrito por el Abg. Leonardo Sempértegui en calidad de Gerente General de DEMPILER S.A. entregó

a la entidad contratante el décimo primer Informe mensual de avance de Fiscalización.

El Fiscalizador con oficio No. DEMP1LE-RPQ-082-2016 de 10 de marzo de 2016, suscrito por el Abg. Leonardo Sempértegui en calidad de Gerente General de DEMPILE S.A. entregó a la entidad contratante el décimo segundo Informe mensual de avance de Fiscalización, el cual completa el conjunto de informes mensuales del cuarto trimestre.

Dichos informes resumen las actividades relacionadas con fiscalización desarrolladas en el periodo enero 2016 a marzo 2016, las mismas que se detallan a continuación:

#### INFORMES DE PRODUCTOS ENTREGABLES

INFORME	OFICIO	FECHA
Informe del Producto Entregable E.47	DEMP1LE-RPQ-00072-2015	29 de diciembre de 2015
Informe del Producto Entregable E.15	DEMP1LE-RPQ-00073-2015	29 de diciembre de 2015
Informe del Producto Entregable E.02	DEMP1LE-RPQ-00077-2016	15 de febrero de 2016
Informe del Producto Entregable E.49	DEMP1LE-RPQ-00080-2016	29 de febrero de 2016

#### OTROS INFORMES

INFORME	OFICIO	FECHA
Entrega de acuerdos, observaciones y compromisos anteriores	DEMP1LE-RPQ-00078-2016	22 de febrero de 2016
Resumen sobre el pedido al Consorcio de incorporar una contraparte jurídica	DEMP1LE-RPQ-00079-2016	22 de febrero de 2016
Procedimiento de versionamiento del nuevo sistema de gestión electrónica	DEMP1LE-RPQ-00081-2016	10 de marzo de 2016

#### REUNIONES QUINCENALES Y MENSUALES

DETALLE	FECHA
Reunión Quincenal Ordinaria 19 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano.	09 de diciembre de 2015
Reunión Quincenal Ordinaria 20 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano.	28 de diciembre de 2015
Reunión Quincenal Ordinaria 19 del área temática: Informática y Tecnológica	20 de diciembre de 2015
Reunión Quincenal Ordinaria 20 del área temática: Informática y Tecnológica	08 de enero de 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 19 del área temática: Jurídica	28 de diciembre de 2015
Reunión Quincenal Ordinaria 20 del área temática: Jurídica	07 de enero de 2016
Reunión Mensual Ordinaria 10	11 de enero de 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 21 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano.	12 de enero de 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 22 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano	27 de enero de 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 21 del área temática: Informática y Tecnológica	22 de enero de 2016

Reunión Quincenal Ordinaria 22 del área temática; Informática y Tecnológica	03 de febrero de 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 21 del área temática: Jurídica	29 de enero de 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 22 del área temática: jurídica	04 de febrero de 2016
Reunión Mensual Ordinaria 11	04 de febrero de 2016
Reunión General Ordinaria Segunda Etapa de Fiscalización	01 de febrero de 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 23 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano.	12 de febrero de 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 24 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano.	03 de marzo de 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 23 del área temática: Informática y Tecnológica	26 de febrero de 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 24 del área temática: Informática y Tecnológica	04 de marzo de 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 23 del área temática: Jurídica	23 de febrero de 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 24 del área temática: Jurídica	07 de marzo de 2016
Reunión Mensual Ordinaria 12	08 de marzo de 2016

La fiscalización de actas digitalizadas se la realiza de forma permanente desde el día 6 de mayo del 2015, como muestran las bitácoras de trabajo que incluidas en el informe trimestral como anexo.

#### DESGLOCE ECONÓMICO

PAGO	%	Valor
4	10%	\$37.500,00

En la Cláusula Séptima se establece que "la CONTRATANTE entregará al CONTRATISTA, un 20% del valor total del contrato en calidad de anticipo, previa la entrega de las garantías correspondientes.... El anticipo se amortizará en los tres primeros pagos"; ante lo cual, el RPDMQ efectuará la gestión financiera correspondiente para el registro de Anticipo devengado como parte del debido proceso del Pago contractual. Dicho anticipo fue devengado al 100%.

Se encuentra vigente la garantía de fiel cumplimiento del contrato hasta el 15 de marzo del 2017.

ANTICIPO		
VALOR	FECHA DE PAGO	ESTADO
\$ 75.000,00	27/03/2015	Pagado y devengado al 100%

ENTREGABLES						
PRODUCTO	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO	VALOR	DESCUENTO ANTICIPO	SALDO ANTICIPO	MULTAS
4	10/03/2016	Por pagar	\$ 37.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
<b>TOTAL:</b>			<b>\$ 37.500,00</b>	-	-	-

Los valores anteriores no incluyen el Impuesto al Valor Agregado, mismo que deberá añadirse a la factura. Se realizarán las retenciones de ley sobre la factura.

**Atentamente,**



**Patricio Espín Mora**

**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO 005-2015**

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DMQ**

